

Difieren diputados sobre método de selección de consejeros

Relevos para el INE: ¿consenso o sorteo?

Crece disyuntiva
en San Lázaro
sobre renovación
en órgano electoral

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación.

La Constitución prevé un proceso de selección y negociación para elegir a los integrantes del Consejo General del INE, que se ha ido depurando con los años para garantizar que haya perfiles capacitados y con experiencia, así como un acuerdo plural que involucre a la mayoría de las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados.

No obstante, también considera un método de tómbola, a fin de garantizar que se ocupen a tiempo las vacantes y el órgano no sea rehén de los desacuerdos de los diputados.

El 22 de julio del 2020, en medio de la pandemia por Covid-19, a la mayoría de Morena le correspondió dirigir el proceso de elección de cuatro consejeros. En ese proceso se logró el acuerdo de todas las fuerzas políticas, con 399 votos a favor de Norma Irene

de la Cruz, Carla Humphrey, José Martín Faz Mora y Uuc-kib Espadas, electos para un periodo de 9 años.

El entonces coordinador de Morena y ahora dirigente de ese partido, Mario Delgado, aseguró que se logró tener un árbitro neutral y dejar atrás las cuotas que echaron a perder el trabajo del INE.

Los consejeros que dejarán el cargo en abril del 2023 son Lorenzo Córdova, presidente del INE; así como Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

El acuerdo de las fuerzas políticas es más relevante en el próximo proceso porque deberá incluir a quien será el nuevo presidente del INE, lo cual se votará por separado.

Aunque el método actual ha sido avalado en Morena, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los consejeros electorales sean electos por medio del voto universal y directo.

En la iniciativa que ha sido rechazada por la Oposición se propone reducir el número de consejeros de 11 a 7. El Ejecutivo federal presentaría una lista de 20 candidatos, el Poder Judicial otra lista de 20 y la Cámara de Diputados también 20.

La ciudadanía tendría que elegir a siete de una lista de 60 aspirantes.

Ante el rechazo a la iniciativa y la posible falta de votos para avalarla, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció que su banca da sí llevará a cabo el proceso establecido en la ley y que prevé, incluso, adelantar tiempos.

¿CÓMO SE ELIGEN?

Este es el procedimiento para la selección de consejeros electorales, que se perfila para la renovación en abril de 2023

- Se crea un Comité Técnico de Evaluación.
- La Cámara de Diputados propone tres nombres, la CNDH dos y el INAI dos.
- El Comité Técnico recibe expedientes de aspirantes y decide metodología de calificación.
- El Comité selecciona a los mejor calificados y con ellos arma quintetas que entrega a la Junta de Coordinación Política.
- En la Junta de Coordinación Política se negocia quiénes serán propuestos al pleno, y en las quintetas se deben lograr votos de las dos terceras partes.
- Si no se logra la mayoría calificada, se procede a la insaculación.
- De no lograrse nuevamente un acuerdo, el Pleno de la



Suprema Corte de Justicia de la Nación realizará, en sesión pública, la designa-

ción mediante insaculación de la lista conformada por el Comité de Evaluación.

Relevos para el INE: ¿consenso o sorteo?

¡Este Buen Fin viene con 15% de CASHBACK!

Paga con tarjeta de crédito Santander y recibe 15% de Cashback hasta 20/11/22.

Santander

Advierten promoción personalizada

La Comisión de Quejas del INE resolverá esta semana una queja interpuesta por el PRD en la que solicita se suspenda la difusión en redes sociales de la marcha del próximo 27 de noviembre convocada por el presidente de la República y promovida por funcionarios públicos, además del partido Morena, por considerar que se está haciendo promoción personalizada de Andrés Manuel López Obrador, propaganda con uso indebido de recursos públicos y confusión entre actos de partido y actos de gobierno.

— Aurora Zepeda



Alejandro Murat

“Busco ser candidato a la Presidencia con un plan de reconciliación”

El gobernador de Oaxaca asegura que deja al estado con finanzas sanas, reitera su apoyo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y festeja la reactivación de alianza con PAN y PRD

Entrevista

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Murat buscará la candidatura de su partido a la Presidencia en una amplia alianza “para la reconciliación de México”.

El gobernador de Oaxaca concluirá su mandato el 30 de noviembre y, después de una gira de agradecimiento, anticipa que comenzará a construir un proyecto político que unifique al país.

En entrevista con MILENIO, respalda la gestión de Alejandro Moreno al interior del partido, así como la reintegración de la alianza legislativa con el PAN y PRD, y se manifiesta a favor de una reforma electoral construida a partir de puntos donde haya consenso y se avance en el fortalecimiento del INE.

Murat asegura que dejará un estado en el que se logró la reconciliación social, después de más de una década en conflicto, además de que en materia económica en esa entidad del sureste ha alcanzado un crecimiento de 6.8 por ciento y finanzas sanas.

¿Cómo deja Oaxaca?

El primer mensaje que debo dejar es que las finanzas del estado están completamente sanas. Hay un semáforo de la Secretaría de Hacienda, cuando arranqué mi administración estaba en rojo y hoy está en verde. De las cuatro calificadoras que evalúan las finanzas del gobierno, logramos en dos incrementarlo y eso no había sucedido en más de una década. Oaxaca mejoró en todos los aspectos, además cómo se usó el

recurso y cómo se aplicó; recibí el estado con observaciones por 11 mil 400 millones de pesos desde 2008 y lo dejaremos en ceros.

¿Y en materia social y también de seguridad?

Otro de los objetivos de mi gobierno fue la reconciliación social, es más, fue el primer paso que di y no tomé posesión en el Congreso porque elegí no enfrentar a las oaxaqueñas y los oaxaqueños, y a partir de ahí apliqué la fórmula más importante que tiene la democracia, que fue

el diálogo, y si se agota el diálogo, más diálogo; hoy en Oaxaca la nota es que no es nota. Tuvimos una década de ingobernabilidad, el conflicto magisterial, pero en aquel momento no había comunicación y nunca se generaron las condiciones de respeto para construir confianza. Oaxaca dejó de estar en conflicto permanente y generó condiciones para que hoy no solo los oaxaqueños, también turistas nacionales y extranjeros puedan disfrutar del estado.

¿Cómo ha sido el proceso de transición en Oaxaca y la relación política con el gobernador entrante?

En la democracia se gana y se pierde y lo importante es que gane Oaxaca. Yo tengo el máximo respeto por el gobierno entrante, por el gobernador electo y ellos así me lo han compartido y eso nos ha permitido transitar en un proceso que ya arrancó. Que haya un cambio de estafeta terso y que nos permita seguir construyendo la grandeza, estamos en esa ruta.

¿Cuál es su opinión de la propuesta de reforma del Presi-

dente y qué esperar como país del INE?

Respeto y celebro que tengamos una institución como el INE, es el garante de la confianza democrática, pero para que siga siendo así hay que generarle las condiciones para la credibilidad que requiere y el apoyo social, por eso celebro que el actor más importante, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, haya manifestado diferentes mensajes porque se debe orientar el debate, lo que no debemos hacer es cerrarnos al mismo. La democracia es una entidad viva y cuando se cierra el debate, perdemos todos. Que se quede lo que funciona, se quite lo que no sirve e innovemos donde haya oportunidad y que todos los actores hagan aportaciones, de

lo que se trata es de fortalecer al INE. Debemos tener la capacidad de hacer a un lado las diferencias, construir una propuesta para fortalecer al INE.

¿Qué opina de la posible reconfiguración de la alianza legislativa de su partido con PAN y PRD en la Cámara de Diputados?

Soy priista y respaldaré la posición que asuma el presidente de mi partido, pero hay que dejar claro que el partido es un partido vivo y con criterio propio. Hay debates internos y cuando se toman decisiones hay que respaldarlas.

¿Respaldar al dirigente de su partido es que se mantenga al frente del mismo?

Lo he hecho público y reitero: respaldo al presidente de mi partido.



Sobre sus aspiraciones, ¿va a buscar la candidatura para la Presidencia?

Yo creo que hay una oportunidad de cambiar la narrativa, mi planteamiento es claro: la reconciliación. No comparto un país polarizado, no comparto un país di-

vidido, no comparto el país que descalifica. Veo la gran oportunidad de México de cambiar la narrativa, así lo hice yo en mi gobierno y demostré que se puede trabajar con los tres niveles de gobierno. Hay una fórmula y un modelo que ha demostrado que puede ser exitoso. Claramente voy a buscar ser el candidato de mi partido, estaré esperando los tiempos y para lograr eso hay que salir a la calle y generar propuestas y reflexiones y a partir de ahí construir una gran alianza.

¿Quiere ser candidato de una alianza opositora?

No creo en la política de odio, la política deber representar esperanza y a partir de ahí se genera la emoción de construir un proyecto diferente. Para lograrlo tenemos que tener un país reconciliado y que trabaje en equipo. Ahorita que está de moda el Mundial, ¿quién queremos ser?, ¿el Messi del Barcelona o el Messi de Argentina?, porque el Messi del Barcelona ganaba campeonatos porque trabajaba en equipo. Yo le apuesto a una familia que trabaje en equipo y unida. ■

“Respeto y celebro que tengamos una institución como el INE, que es garante de confianza”





“No creo en la política de odio, debe representar esperanza”, afirmó el mandatario. GIBRANY JAZZMELETH



#ALACONGELADORA

Atoran iniciativas presidenciales

SON CINCO PROPUESTAS ACUMULADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados acumula iniciativas del presidente López Obrador sin que haya fecha de dictamen. Este mes envió dos propuestas más con lo que suman cinco. Se trata de la reforma constitucional en materia electoral, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y la reforma a la Ley del ISSSTE.

Aunque la reforma político-electoral tiene prioridad para el Ejecutivo, la Cámara de Diputados ha recibido desde abril cuatro iniciativas más, además de la constitucional.

Las propuestas enviadas por el Presidente, desde finales del pasado periodo de sesiones, se encuentran en análisis. En el caso de la reforma político-electoral que busca la sustitución del INE, este miércoles las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y de Gobernación se instalarán en sesión permanente y darán a conocer el dictamen.

Sin embargo, las otras cuatro iniciativas de reformas legales, que únicamente requieren de mayoría absoluta, es decir de 251 votos, al menos dos se encuentran atoradas en San Lázaro, su estatus está en análisis, pero no hay indicios de que puedan ser discutidas.

La primera busca la creación de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, turnada a comisiones unidas de Defensa Nacional y Seguridad Pública, tiene el objetivo de reforzar la seguridad del país, para ello, propone crear el Sistema de Vigilancia y Protección para que se logren inhibir las operaciones aéreas ilícitas y aquellas que atenten contra la seguridad de la aviación civil. 

7

MESES TIENE EN ANÁLISIS LA REFORMA ELECTORAL.

15

DE DICIEMBRE CONCLUYE EL PERIODO DE SESIONES.



TIENEN MÁS PROYECTOS

1

- Se propone reformar la ley orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2

- La propuesta plantea ampliar de tres a cuatro años la presidencia y grabar todas las sesiones.

3

- Se busca dotar de atribuciones a la Sección Tercera especializada en sanciones a servidores.

